

**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

*CORRECCION de erratas de la Resolución de 14 de mayo de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica de Auditorios Integrales para el ejercicio cerrado o 31.12.90 a: Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., a la Empresa de Gestión Medio-Ambiental, S.A. y a la Empresa Pobellón de Andalucía, S.A. (BOJA núm. 40 de 28.5.91).*

Advertidas erratas en el texto de su publicación, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el título de la citada disposición se ha omitido a la «Empresa de Gestión Medio-Ambiental, S.A.».

Asimismo, en la página 3.427, columna 1ª, línea 39, donde dice: «...31.13.90...», debe decir: «... 31.12.90...»

Sevilla, 7 de junio de 1991

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*RESOLUCION de 27 de mayo de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica. (PA90000057) (Res. Q-22/91) (PD. 759/91)*

Se anuncia Concurso para la contratación de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Estudio y redacción del plan de transformación y estudio de actuaciones a realizar en la comarca de interés general de la Comunidad Autónoma en actuaciones de reforma de pendiente. Almería».

2. Presupuesto tipo de licitación. 34.540.800 ptas.

3. Plazo de ejecución: 9 meses.

4. Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría b.

5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

9. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25, 5ª planta. Sevilla.

10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de mayo de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

*RESOLUCION de 3 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (FM91000020) (Res. Q-16/91) (PD. 760/91)*

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Trabajos culturales en masas del sector oriental. Málaga».

2. Presupuesto tipo de licitación. 118.487.859 ptas.

3. Plazo de ejecución: 8 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

4. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.  
5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

9. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25, 5ª planta. Sevilla.

10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

*RESOLUCION de 3 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (FM91000019) (Res. Q-17/91) (PD. 761/91)*

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Trabajos culturales en masas del sector norte en la provincia de Málaga».

2. Presupuesto tipo de licitación. 80.803.719 ptas.

3. Plazo de ejecución: 8 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

4. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

9. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25, 5ª planta. Sevilla.

10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

*RESOLUCION de 3 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al PER 75% (FM91000017) (Res. Q-18/91) (PD. 762/91)*

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Trabajos culturales en masas del sector occidental en la provincia de Málaga».
2. Presupuesto tipo de licitación. 112.879.940 ptas.
3. Plazo de ejecución: 8 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
4. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.
5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).
9. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25, 5ª planta. Sevilla.
10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

**RESOLUCION de 3 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al PER 75% (FJ91000003) (Res. Q-20/91) (PD. 763/91)**

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Tratamientos selvícolas en 1.000 Has. en mantes de la comarca del Guadiana menor en la provincia de Jaén».
2. Presupuesto tipo de licitación. 140.997.937 ptas.
3. Plazo de ejecución: 9 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
4. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.
5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).
9. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25, 5ª planta. Sevilla.
10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

**RESOLUCION de 3 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de obras. (FM91000016) (Res. Q-19/91) (PD. 764/91)**

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Construcción de vías de penetración en la provincia de Málaga».
2. Presupuesto tipo de licitación. 76.330.051 ptas.
3. Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
4. Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.
5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).
9. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25, 5ª planta. Sevilla.
10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

**RESOLUCION de 3 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al PER 75% (FM91000018) (Res. Q-21/91) (PD. 765/91)**

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Trabajos culturales en masas del sector centra en la provincia de Málaga».
2. Presupuesto tipo de licitación. 72.707.235 ptas.
3. Plazo de ejecución: 8 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
4. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.
5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).
9. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25, 5ª planta. Sevilla.
10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.